

TECNOLOGIA DE PUNTA S. A. TECPUNSA

Guayaquil, Septiembre 18 del 2008

Señores

Accionistas de Tecnología de Punta S.A. Tecpunsa
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a regulaciones de la Superintendencia de Compañías y estatutos de la Empresa, informo a ustedes que la compañía **TECNOLOGÍA DE PUNTA S.A. TECPUNSA** no ha tenido moviendo económico alguno durante el año 2007.

La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos de la misma y a las resoluciones del directorio acatando los ordenamientos en todas sus partes.

Los libros de actas, acciones y accionistas se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamentos que exige la Superintendencia de Compañías.

Además informo que la empresa se encuentra al día en el pago de impuestos al SRI, no tiene obligaciones pendientes con el Seguro Social IEES y no tiene problemas de índole laboral.

Es todo cuanto puedo informar en lo referente al presente ejercicio económico.

De los Señores Accionistas

Muy Atentamente


Ab. Verónica Llaguno L.

Gerente General

